



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE TLAHUAPAN PUEBLA.
2022 - 2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SINDICATURA
MUNICIPAL

Man. J. Balboa

En el municipio de Tlahuapan puebla, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de junio de 2022, reunidos en el salón de cabildo del Palacio Municipal los CC. Rosiceli Díaz Hernández, Presidenta Municipal, regidores, regidoras, síndico municipal y secretario del ayuntamiento quien actúa y da fe de la presente, con fundamento en los artículos 70, 73, 74, 76, 77 y 92 fracción II de la Ley Orgánica Municipal; se lleva a cabo la sesión de cabildo de carácter ordinario, bajo el siguiente:

Alcald



Orden del día

REGIDURÍA DE
SALUD

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quorum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación de los estados financieros y de la información presupuestaria programática y contable, así como de los traspasos, reducciones y/o incrementos presupuestales correspondientes al mes de mayo de 2022.
5. Asuntos generales.



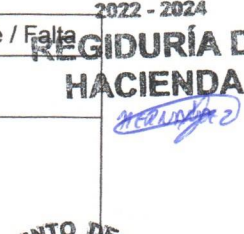
En uso de la palabra, la presidenta municipal del honorable ayuntamiento del municipio de Tlahuapan, agradece la asistencia de los presentes y da la bienvenida a esta sesión.

1. pase de lista de asistencia.

En uso de la voz, la presidenta municipal solicita al secretario del ayuntamiento pasar lista de asistencia, quedando de la siguiente manera:



Nombre	Cargo	Presente / Falta
C. Rosiceli Díaz Hernández	Presidenta Municipal.	Presente
C. Armando Crispín Ramírez	Regidor de la comisión de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil	Presente
C. Leticia Hernández Lorenzana	Regidora de la comisión de patrimonio y hacienda pública municipal	Presente
C. Claudio García Galicia	Regidor de la comisión de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios públicos	Presente
C. Rubén Caballero Pérez.	Regidor de la comisión de industria, comercio, agricultura y ganadería	Falta
C. Rosa Patricia Roldán Reyes	Regidora de la comisión de salubridad y asistencia pública	Presente



Armando

ARJ 10
LAW

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

PROFESSOR OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

ASSISTANT PROFESSOR OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

ASSISTANT PROFESSOR OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

ASSISTANT PROFESSOR OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

ASSISTANT PROFESSOR OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE SALUD



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre	Cargo	Presente / Falta
C. María Julia Ballesteros Fernández	Regidora de la comisión de educación pública y actividades culturales, deportivas y sociales	Presente
C. María de los Ángeles Pineda Pérez	Regidora de la comisión de grupos vulnerables, personas con discapacidad y juventud	Presente
C. Marcela Guzmán Picazo.	Regidora de la comisión de igualdad de genero	Falta
C. Jesús ventura castillo	Síndico municipal	Presente



2022 - 2024

SINDICATURA MUNICIPAL



2022 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL



2022 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA



2022 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

2.- Declaración del quorum legal para sesionar.

Estando presentes la presidenta municipal, sindico, seis regidores, una falta justificada y una regidora faltante se declara la asistencia de la mayoría de los integrantes del honorable cabildo del Municipio de Tlahuapán, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la ley orgánica municipal, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión de cabildo extraordinario.

3.- Aprobación del orden del día.

Acto continuo, el secretario procede a la lectura del orden del día antes mencionado y en uso de la palabra lo somete a consideración de los miembros del honorable cabildo y en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, se **aprueba por mayoría** de votos el orden del día de la presente sesión.

4.- Aprobación de los estados financieros y de la información presupuestaria programática y contable, así como de los traspasos, reducciones y/o incrementos presupuestales correspondientes al mes de mayo de 2022.

Que este Ayuntamiento esta comprometido a garantizar la transparencia del erario público, sustentándose en la legalidad, eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio de la recaudación de los recursos, así como de su aplicación, mediante su rigurosa vigilancia, en beneficio de la credibilidad y confianza social, por ello los recursos humanos, financieros, materiales y patrimoniales, se administran con base a normas, y procedimientos en materia de fiscalización, con el propósito de conocer de manera clara y precisa su origen y adecuada aplicación, para prevenir y en su caso sancionar la desviación de las acciones que impidan alcanzar las metas propuestas;

Que, el artículo 103 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla; determina que los municipios tienen personalidad jurídica, patrimonio propio, que los ayuntamientos manejen conforme a la ley, y administraran libremente su hacienda, la cual se formara de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que la legislatura del estado establezca a favor de aquellos;

Que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su artículo 58 establece que los entes públicos se sujetaran a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva cuenta pública.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LABORATORY
HOSPITAL

REPORT OF EXAMINATION

DATE: _____

NAME: _____

ADDRESS: _____

PHYSICIAN: _____

EXAMINATION: _____

RESULTS: _____

REMARKS: _____

LABORATORY HOSPITAL



De acuerdo con el artículo 149 de la Ley Orgánica Municipal establece que la formulación de estados financieros o presupuestales se realizara con base en los principios, sistemas, procedimientos y métodos de contabilidad generalmente aceptados y conforme a las normas previstas en otros ordenamientos aplicables y a los lineamientos que al efecto establezca la Auditoria Superior del Estado.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

De acuerdo con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos que permitan presentar la misma, para dar cumplimiento a la ley de Disciplina Financiera serán elaborados por los entes públicos y se realizara de forma trimestral acumulativa y en algunos casos de forma anual, según corresponda; así mismo dicha información se encuentra apegada al proceso de armonización contable en concordancia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones técnicas y contables emanadas del Concejo Nacional de Armonización Contable.

SINDICATURA MUNICIPAL



Por lo anterior expuesto y con fundamento en los artículos 78, fracción XXIII, 149, 166, Fracciones Y XXI de La Ley Orgánica Municipal; 54 fracción IX inciso a) Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 44 Y 52 De La Ley General de Contabilidad Gubernamental, se ponen a consideración de este Honorable Cabildo.



REGIDURÍA DE SALUD

Acuerdo: una vez expuesto los estados financieros correspondientes al mes de mayo, la Presidenta Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento, solicite el sentido del voto de este cuerpo edilicio, por lo que el secretario pide a los integrantes sirvan manifestar su voto quedando de la siguiente:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

nombre	cargo	voto
C. Rosiceli Díaz Hernández	Presidenta Municipal Constitucional	A favor
C. Armando Crispín Ramírez	Regidor de la comisión de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil	A favor
C. Leticia Hernández Lorenzana	Regidora de la comisión de patrimonio y hacienda pública municipal	A favor
C. Claudio García Galicia	Regidor de la comisión de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios públicos	A favor
C. Rubén Caballero Pérez.	Regidor de la comisión de industria, comercio, agricultura y ganadería	Falta
C. Rosa Patricia Roldán Reyes	Regidora de la comisión de salubridad y asistencia pública	A favor
C. María Julia Ballesteros Fernández	Regidora de la comisión de educación pública y actividades culturales, deportivas y sociales	A favor
C. María de los Ángeles Pineda Pérez	Regidora de la comisión de grupos vulnerables, personas con discapacidad y juventud	Abstención
C. Marcela Guzmán Picazo	Regidora de la comisión de igualdad de genero	Falta
C. Jesús Ventura Castillo	Síndico Municipal	A favor



REGIDURÍA DE HACIENDA



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES

Se aprueba por mayoría el punto en mención. En consecuencia, quedan aprobados los estados financieros y de la información presupuestaria programática y contable, así como de los traspasos, reducciones y/o incrementos presupuestales correspondientes al mes de mayo de 2022.



Asimismo, por acuerdo de los presentes que de ser necesario se requiera de la presencia de la Ana Karen Guzmán García, Tesorera municipal y del personal técnico del área de tesorería y jurídica para la asistencia técnica que haya a lugar.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

LIBRARY
JAN 1964

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

ROBERT H. COOKE
PH.D. 1958
1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020

1958-1964
1964-1968
1968-1972
1972-1976
1976-1980
1980-1984
1984-1988
1988-1992
1992-1996
1996-2000
2000-2004
2004-2008
2008-2012
2012-2016
2016-2020



5.- Asuntos generales.

El secretario del ayuntamiento pregunta a los presentes si existe algún punto o comentario.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Respecto a la presidenta municipal comenta que el día 18 de junio de 2022 se esta organizando el primer festival de la luciérnaga, por lo cual expone las actividades a realizar y pide a los presentes se destine la cantidad que sea necesaria para la correcta organización del mismo.

Maria J. B...

En el análisis del festival en mención, los presentes coinciden en que este festival es un referente para el turismo, a demás de representar una derrama económica para el Municipio por lo cual aprueban de manera unánime el gasto para dicho festival.

SINDICATURA MUNICIPAL

[Signature]



Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, y una vez desahogados todos los puntos del mismo, en uso de la palabra el secretario hace mención que no hay otro punto que tratar, la presidenta agradece la asistencia de los presentes y declara clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia, siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron. doy fe. Secretario del Ayuntamiento de Tlahuapán, C. Oscar Viramontes Sánchez.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE SALUD

[Signature]

Honorable Ayuntamiento de Tlahuapán

[Signature]



C. Rosiceli Díaz Hernández.
Presidenta Municipal Constituyente

PRESIDENCIA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

[Signature]

C. Armando Crispin Ramirez.

Regidor municipal de la comisión de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil.



REGIDURÍA DE HACIENDA

[Signature]

C. Leticia Hernández Lorenzana

Regidora municipal de la comisión de patrimonio, hacienda pública municipal.



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature]



2022 - 2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]



2022 - 2024

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES

ASUTAL
JA 100

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..



C. Claudio García Galicia

2022 - 2024

C. Claudio García Galicia
Regidor municipal de la comisión de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios públicos.

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C. Rubén Caballero Pérez.
Regidor municipal de la comisión de industria, comercio, agricultura y ganadería

C. Rosa Patricia Roldán Reyes



2022 - 2024

C. Rosa Patricia Roldán Reyes.
Regidora municipal de la comisión de salud y asistencia pública

REGIDURÍA DE SALUD

C. María Julia Ballesteros Fernández



2022 - 2024

C. María Julia Ballesteros Fernández
Regidora municipal de la comisión de educación y actividades culturales, deportivas y sociales

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

C. María de los Angeles Pineda Pérez



2022 - 2024

C. María de los Angeles Pineda Pérez
Regidora municipal de la comisión de grupos vulnerables y personas con discapacidad y juventud

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES

C. Marcela Guzmán Picazo.
Regidora municipal de la comisión de igualdad de género

C. Jesús Ventura Castillo



2022 - 2024

C. Jesús Ventura Castillo
Síndico Municipal.

C. Oscar Viramontes Sánchez



2022 - 2024

C. Oscar Viramontes Sánchez
Secretario del Ayuntamiento.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SINDICATURA MUNICIPAL

ARUNACHAL
PRADESH